



ESTADOS

FINANCIEROS

2023 - 2022

ESTADOS FINANCIEROS

2023 - 2022

Fondo de empleados para el futuro-Femfuturo
Estados de situación financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en pesos colombianos)

Activos	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	954.802.838	1.097.000.355
Cartera de crédito corto plazo	6	6.191.911.561	4.549.359.327
Deterioro individual de cartera	6	(50.724.918)	(185.613.195)
Cuentas por cobrar y otras	7	443.737.133	42.815.734
Otros activos	9	5.647.739	904.400
Total activo corriente		7.545.374.353	5.504.466.621
Inversiones	5	82.939.185	82.088.016
Cartera de crédito largo plazo	6	29.537.750.073	28.254.454.216
Propiedad, planta y equipo	8	57.239.690	35.537.243
Otros activos	9	36.771.160	43.041.805
Total activo no corriente		29.714.700.108	28.415.121.280
Total Activos		37.260.074.461	33.919.587.901
Pasivo			
Depósitos corto plazo	10	4.690.302.317	4.143.178.271
Obligaciones financieras	11	500.000.000	1.074.492.394
Cuentas por pagar	12	796.686.371	803.085.897
Fondos sociales	13	176.072.817	197.011.755
Otros pasivos	14	111.774.121	121.952.489
Total Pasivo Corriente		6.274.835.626	6.339.720.806
Depósitos largo plazo	10	19.100.705.790	18.367.279.869
Obligaciones financieras	11	207.493.739	508.333.300
Cuentas por pagar	12	1.700.000.000	-
Fondos mutuales	13	1.454.024.136	1.203.186.234
Total Pasivo no corriente		22.462.223.665	20.078.799.403
Total Pasivo		28.737.059.291	26.418.520.209
Patrimonio			
Capital Social	15	2.361.395.775	2.087.971.087
Reserva Protección de Aportes	16	2.942.005.922	2.472.281.741
Fondo Destinación específica	17	592.193.956	592.193.956
Excedente del ejercicio	21	2.627.419.516	2.348.620.907
Total Patrimonio		8.523.015.170	7.501.067.691
Total Pasivo + Patrimonio		37.260.074.461	33.919.587.901

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Eugenia Vanegas Castro
EUGENIA VANEGAS CASTRO
Representante Legal

Leidy Espinal
LEIDY JOHANA ESPINAL ZAPATA
Contadora Pública
TP 233.104-T

CRISTIAN CÁRDENAS SIERRA
Revisor Fiscal
TP 264.457-T
Ver mi opinión adjunta
Designado por BDO Audit SAS BIC

ESTADOS FINANCIEROS

2023 - 2022

Fondo de empleados para el futuro-Femfuturo
Estado de resultados integral
Para los años terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ingresos Cartera De Créditos	18	5.729.572.869	5.062.728.042
Costos por rendimientos pagados a depósitos	19	976.439.163	821.734.525
Excedentes Brutos		4.753.133.706	4.240.993.517
Gastos De Administración		2.182.852.082	1.910.851.287
Gastos de Empleados	20	1.159.958.750	1.032.627.311
Gastos Generales	20	519.620.942	504.414.457
Deterioro	20	459.472.346	360.976.455
Amortización y agotamiento	20	28.028.490	3.402.997
Depreciación Propiedad, Planta Y Equipo	20	15.771.553	9.430.068
Excedentes Operacionales		2.570.281.624	2.330.142.230
Otros Gastos	20	20.848.122	424.000
Gastos Financieros	20	415.582.047	176.998.077
Otros Ingresos	18	343.556.374	136.091.656
Ingresos financieros	18	150.011.687	59.809.098
Excedente Del Ejercicio		2.627.419.516	2.348.620.907

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Eugenia Vanegas Castro
EUGENIA VANEGAS CASTRO
 Representante Legal

Leidy Espinal
LEIDY JOHANA ESPINAL ZAPATA
 Contadora Pública
 TP 233.104-T

CRISTIAN CÁRDENAS SIERRA
 Revisor Fiscal
 TP 264.457-T
 Ver mi opinión adjunta
 Designado por BDO Audit SAS BIC

ESTADOS FINANCIEROS

2023 - 2022

Fondo de empleados para el futuro-Femfuturo
Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en pesos colombianos)

	Capital Social	Reservas	Fondo de destinación especifica	Excedentes	Total Patrimonio
Saldo diciembre de 2021	1.992.559.823	2.044.354.319	592.193.956	2.139.637.109	6.768.745.208
Apropiación para fondos sociales	-	-	-	(1.377.498.371)	(1.377.498.371)
Apropiación para emprendimiento	-	-	-	(213.963.711)	(213.963.711)
Apropiación para revalorización de aportes	120.247.606	-	-	(120.247.606)	-
Apropiación para reservas	-	427.927.422	-	(427.927.422)	-
Aportes sociales	(24.836.342)	-	-	-	(24.836.342)
Fondos de destinación específica	-	-	-	-	-
Excedente del periodo	-	-	-	2.348.620.907	2.348.620.907
Saldo diciembre de 2022	2.087.971.087	2.472.281.741	592.193.956	2.348.620.907	7.501.067.691
Apropiación para fondos sociales	-	-	-	(1.335.895.572)	(1.335.895.572)
Apropiación para emprendimiento	-	-	-	(234.862.091)	(234.862.091)
Apropiación para revalorización de aportes	308.139.063	-	-	(308.139.063)	-
Apropiación para reservas	-	469.724.181	-	(469.724.181)	-
Aportes sociales	(34.714.375)	-	-	-	(34.714.375)
Fondos de destinación específica	-	-	-	-	-
Excedente del periodo	-	-	-	2.627.419.516	2.627.419.516
Saldo diciembre de 2023	2.361.395.775	2.942.005.922	592.193.956	2.627.419.516	8.523.015.170

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Eugenia Vanegas Castro
EUGENIA VANEGAS CASTRO
Representante Legal

Leidy Johana Espinal Zapata
LEIDY JOHANA ESPINAL ZAPATA
Contadora Pública
TP 233.104-T

CRISTIAN CÁRDENAS SIERRA
Revisor Fiscal
TP 264.457-T
Ver mi opinión adjunta
Designado por BDO Audit SAS BIC

ESTADOS FINANCIEROS

2023 - 2022

Fondo de empleados para el futuro-Femfuturo
Estado de Flujos de Efectivo
Para los años terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en pesos colombianos)

OPERACIÓN	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Excedente del período	2.627.419.516	2.348.620.907
(+) Gasto Depreciación	15.771.553	9.430.068
(+) Gasto retiro de activos	801.014	-
(+) Gasto Deterioro de inversiones	427.141	112.132
(+) Gasto Deterioro de cartera	459.045.205	43.114.054
(+) Gasto Amortización intangibles	28.028.490	-
(-) Ingreso revalorización de inversiones	-	(767.384)
(-) Ingreso reversión deterioro	(134.888.277)	-
(+) Costos financieros	415.582.047	176.998.077
(-) Otros ingresos	(600.000)	(44.837.369)
(-) Ingresos financieros	(150.011.687)	(59.706.161)
(=) Efectivo Generado en la operación	3.261.575.002	2.472.964.323
Variación en Capital de Trabajo neto Operativo	(1.517.670.820)	222.196.741
Cartera de crédito	(1.642.552.234)	(628.587.857)
Cuentas por cobrar y otras	(400.921.399)	6.894.876
Otros activos	(4.743.339)	-
Depósitos corto plazo	547.124.046	647.466.602
Cuentas por pagar	(6.399.526)	175.299.833
Otros pasivos	(10.178.368)	21.123.287
(=) Efectivo en Actividades de Operación	1.743.904.183	2.695.161.064
INVERSIÓN		
Cartera de crédito	(1.742.341.062)	(1.956.383.893)
Inversiones	(2.079.324)	(420.089.699)
Inversiones	-	416.936.648
Compra de Propiedad, planta y equipo	(37.474.000)	(23.952.316)
Venta de Propiedad, planta y equipo	600.000	-
Otros activos	(21.757.845)	(43.041.805)
Otros ingresos	-	44.837.369
Ingresos financieros	150.011.687	59.706.161
(=) Efectivo en Actividades de Inversión	(1.653.040.545)	(1.921.987.534)
FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras	3.249.126.749	2.250.000.000
Obligaciones financieras	(4.124.458.704)	(1.542.174.306)
Cuentas por pagar	1.700.000.000	-
Fondos sociales	80.981.398	(1.970.804.466)
Fondos sociales	(1.437.815.908)	2.048.316.232
Depósitos largo plazo	4.685.834.523	3.248.777.338
Depósitos largo plazo	(3.952.408.602)	(2.784.615.361)
Capital Social	302.261.203	446.331.237
Capital Social	(336.975.578)	(350.919.973)
Fondo Destinación específica	308.139.063	6.356.682
Fondo Destinación específica	(308.139.063)	(126.604.288)
Fondo de desarrollo empresarial solidario	496.631.509	(213.963.711)
Fondos de bienestar social	(480.655.698)	(1.377.498.370)
Costos financieros	(415.582.047)	(176.998.077)
(=) Efectivo en Actividades de Financiación	(233.061.155)	(543.797.063)
(=) Variación en el período	(142.197.517)	229.376.466
(+) Saldo inicial	1.097.000.355	867.623.888
(=) Saldo final	954.802.838	1.097.000.355

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Eugenia Vanegas Castro
EUGENIA VANEGAS CASTRO
Representante Legal

Leidy Johana Espinal Zapata
LEIDY JOHANA ESPINAL ZAPATA
Contadora Pública
TP 233.104-T

CRISTIAN CÁRDENAS SIERRA
Revisor Fiscal
TP 264.457-T

Ver mi opinión adjunta
Designado por BDO Audit SAS BIC

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023-2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1: Entidad

El Fondo de Empleados para el futuro-Femfuturo es una institución de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de asociados y de patrimonio variable e ilimitado. Reconocido jurídicamente por la Superintendencia de Economía Solidaria y por Cámara de Comercio mediante 21-0082288-25 del 30 de septiembre del año 2004. La duración de Femfuturo es indefinida. Su domicilio principal está ubicado en calle 50 No 51 - 75, en la ciudad de Medellín (Antioquia). No tiene agencias ni sucursales. Su principal actividad es el servicio de ahorro y crédito, por lo tanto, está sujeto a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Al cierre de 2023 cuenta con 16 empleados.

Femfuturo tiene como objetivos principales los siguientes:

- a. Fomentar y estimular el ahorro entre sus asociados; suministrar a los mismos préstamos o créditos en diversas modalidades y prestar diferentes servicios, actividades que cumplirá sin ánimo de lucro.
- b. Estrechar los vínculos de compañerismo y solidaridad entre sus asociados y las empresas que lo conforman, mediante vínculos de participación mutua y colaboración.
- c. Adelantar programas de mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, recreativas, educativas, de bienestar familiar, seguridad social y de todo orden para los asociados y sus familiares, mediante la adecuada prestación de diversos servicios.
- d. Desarrollar actividades empresariales directamente o para fomentarlas con sus asociados.

Para cumplir con sus objetivos, Femfuturo podrá realizar las siguientes actividades:

- a. Prestar a sus asociados servicios de crédito en diferentes modalidades para que atiendan sus necesidades, de acuerdo con la reglamentación que expida la Junta Directiva.
- b. Suministrar directamente o contratar servicios orientados a la seguridad social y bienestar familiar en las áreas de salud, recreación, educación, capacitación profesional, de consumo, seguros, exequias, etc., para beneficio de los asociados y sus familias.
- c. Promover, coordinar, organizar o ejecutar programas para satisfacer necesidades de adquisición o mejoramiento de vivienda de sus asociados.

Nota 2: Bases de preparación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta Femfuturo como entidad legal independiente. Los mismos fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 30 de enero de 2024.

a. Marco normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021.

Las NCIF aplicables en 2023, se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB, salvo el tratamiento de la cartera y aportes, para los cuales el *decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015* – Establece que los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria no deben aplicar el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos. Adicionalmente, dispone que el tratamiento de los aportes sociales se realizará de acuerdo con los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

En atención a la excepción establecida en el decreto 2496 de 2015 y a las disposiciones especiales de la Superintendencia de Economía Solidaria, los aportes sociales de Femfuturo son reconocidos en el patrimonio de conformidad a lo reglamentado en la circular básica contable y financiera; asimismo la cartera de crédito y su deterioro se registra conforme a lo establecido en dicha circular.

En cumplimiento de la normatividad legal y con el propósito de presentar información financiera sobre bases uniformes, Femfuturo estableció sus políticas contables en aras de reconocer, medir, revelar y presentar la información financiera de modo comprensible, comparable, pertinente, confiable y útil para la toma de decisiones económicas de sus grupos de interés.

b. Periodo contable

La información financiera que se presenta corresponde al año 2023 y se muestra comparativamente con la información del año 2022.

c. Negocio en marcha

Femfuturo prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero y el aporte de asociados. Femfuturo evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras y de acuerdo con el análisis realizado no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

d. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son reconocidas en términos de la moneda funcional, que para Femfuturo es el peso colombiano.

e. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El Fondo elabora los estados financieros, excluyendo el estado de flujos de efectivo, utilizando la base de acumulación (o devengo); bajo este criterio las partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos costos y gastos se reconocen en el momento en que cumplen su definición y reconocimiento.

f. Asociación de ingresos, costos y gastos

A los ingresos devengados en cada periodo, se asocian los costos y gastos incurridos para producir tales ingresos, y el registro de unos y otros se realizan simultáneamente en las cuentas de resultados.

g. Realización de los hechos económicos

Solamente se reconocen hechos económicos realizados. Se entiende que un hecho económico se ha realizado cuando quiera que pueda comprobarse que, como consecuencia de transacciones o eventos pasados, internos o externos, el ente económico tiene o tendrá un beneficio o sacrificio económico, o ha experimentado un cambio en sus recursos, en uno y otro caso razonablemente cuantificables.

h. Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad que para Femfuturo es el 5% de sus activos. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material, cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Nota 3: Políticas contables significativas

Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican al costo, costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

De acuerdo con lo anterior, se clasifican como instrumentos financieros básicos:

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Efectivo restringido
- Obligaciones negociables
- Cartera de créditos
- Cuentas por cobrar y por pagar

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados en la gestión de compromisos a corto plazo.

Efectivo: Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera similar es un activo financiero ya que representa

para el depositante, un derecho contractual para obtener efectivo de la entidad o para hacer un desembolso contra el saldo de este. Se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio.

Equivalentes al efectivo: Son inversiones a corto plazo, máximo tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor. Se reconoce cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a 3 meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo restringido se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

Fondo de liquidez: Atendiendo las disposiciones contenidas en el Decreto 790 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, e incorporadas en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, Femfuturo mantiene en forma permanente un fondo de liquidez, equivalente a por lo menos el 10% del valor de los depósitos exceptuando el ahorro permanente para el cual se debe mantener el 2%.

Este fondo de liquidez está conformado por inversiones en títulos, que permiten seguridad y máxima liquidez en el mercado y son emitidos por establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El fondo de liquidez podrá disminuirse solamente por la utilización de los recursos para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de obligaciones, o por efecto de una disminución de los depósitos de los asociados.

Inversiones

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, constituidos con el fin de obtener rendimientos por medio de rentas fijas o variables. Incluye inversiones adquiridas por el Fondo de Empleados con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o por mandato legal.

Clasificación de las Inversiones: Para el registro contable, las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e inversiones en instrumentos del patrimonio. A su vez las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o título de deuda y valores o Títulos participativos.

Femfuturo valora y registra las inversiones en forma diaria teniendo en cuenta el comportamiento del mercado y las características propias de la inversión, revelando el valor o precio justo de intercambio del título o el valor que podría ser negociado.

Revela los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera o en las Revelaciones:

- a. Inversiones de Patrimonio medidas al valor razonable con cambios en resultados.
- b. Inversiones Financieras que son instrumentos de deuda medidas al costo amortizado.
- c. Inversiones de Patrimonio que son instrumentos de Patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor.

Deterioro de activos financieros: Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Fondo de Empleados en términos que el Fondo de Empleados no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarota o que el mercado en el que participa dicho activo puede desaparecer.

Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula con base en la reglamentación vigente emitida por el ente de control, para el caso del presente informe se calcula el deterioro del activo financiero en función de los días de mora aplicando la tabla de provisión general e individual que existe para este caso.

Cartera de crédito de asociados

El Gobierno estableció excepciones al tratamiento contable de la cartera de créditos bajo NIIF, la medida está consignada en el Decreto 2496 de 2015, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015.

Femfuturo aplica las normas internacionales, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y el tratamiento de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del decreto (2496 de 2015).

Femfuturo deberá aplicar los principales criterios para la evaluación del riesgo crediticio de acuerdo con la metodología fijada por la entidad para el otorgamiento de créditos, donde se considera como mínimo aparte del conocimiento y análisis de la información del asociado, el análisis del tipo de operación a celebrar, las condiciones financieras, las garantías y fuentes de pago, resultados que se presentarán para aprobación de los efectos contables ante la Junta Directiva.

Clasificación de la Cartera de Créditos: Para efectos de información, evaluación de riesgos, aplicación de normas contables, constitución de provisiones entre otros, la cartera de créditos se clasifica como modalidad de consumo y vivienda siguiendo los parámetros de fecha y línea de crédito que establece la Circular Básica Contable y Financiera descritos a continuación.

Categoría "A" - Riesgo normal, el deudor tiene capacidad de pago e ingresos adecuados.

Categoría "B" - Riesgo aceptable superior al normal, cuando hay incertidumbre o debilidades que pueden afectar la capacidad de pago.

Categoría "C" - Riesgo apreciable, insuficiencias para el pago que comprometen el recaudo en los términos pactados.

Categoría "D" - Riesgo significativo, probabilidad de recaudo altamente dudosa.

Categoría "E" - Riesgo de incobrabilidad, mínima probabilidad de recaudo.

Categoría	Consumo	Vivienda
A	0-30 días	0-60 días
B	31-60 días	61-150 días
C	61-90 días	161-360 días
D	91-180 días	361-540 días
E	> 180 días	> 540 días

Cálculo del deterioro de la cartera

Femfuturo cuenta con la línea de consumo y vivienda, por lo tanto, deberá constituir como mínimo deterioro del 1% sobre el total bruto de la cartera, además de aplicar deterioro individual según la categoría establecida en la circular básica contable y financiera.

Categoría	Consumo		Vivienda	
	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0-30	0%	0-60	0%
B	31-60	1%	61-150	1%
C	61-90	10%	151-360	10%
D	91-180	20%	361-540	20%
E	181-360	50%	541-720	30%
E1	> 360	100%	721-1080	60%
E2			> 1080	100%

Garantías

Se tienen en cuenta algunos factores como naturaleza, valor, cobertura y liquidez de esta, además se entenderán como idóneas las que contengan:

- Valor establecido con base a criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada.
- Posibilidad de realización razonablemente adecuada.

Cobertura y calidad de las garantías

Se establecerán coberturas a las garantías admisibles ofrecidas, observando las siguientes condiciones:

- Tipo de garantía admisible (mueble o inmueble).
- Condición de uso, en especial en los casos de los vehículos.
- Valor comercial, procedencia y antigüedad del mismo.
- Depreciación comercial.
- Viabilidad y concepto jurídico.
- Condiciones de mercado del bien comercial.
- Uso y fines del bien.
- Tipo o clase del bien.
- Liquidez de la garantía.
- Costos asociados a la administración, incluyendo póliza de seguro.

Las siguientes son las garantías a las cuales se les deberán aplicar las bases de valor comercial y factor porcentual de cobertura para operaciones de créditos:

- Hipoteca primer grado
- Prenda sobre vehículo servicio particular
- Títulos valores (Acciones)
- Aportes sociales y ahorro permanente
- Personal – Firma del deudor

Las garantías deberán conservar la condición de cobertura en el tiempo sobre la obligación o endeudamiento del asociado. Durante la vida del crédito, ante deterioro de la garantía inicial, el deudor deberá entregar una garantía con iguales o mejores condiciones, en caso de no realizarse se procederá a aplicar cláusulas acelerarías, según las condiciones del pagaré.

Baja en cuentas

Para realizar el proceso de castigo de cartera Femfuturo debe garantizar el análisis de las siguientes condiciones:

- Incapacidad económica de Deudor(es) y Codeudor(es);
- Desmejoramiento de la garantía;
- Saldo insoluto como resultado de la ejecución de las garantías del crédito;
- Ausencia total del asociado deudor y del codeudor o codeudores solidarios
- Que la obligación esté clasificada en la categoría de irrecuperable y se encuentre totalmente provisionada;
- Que, según concepto de abogado, no sea factible la recuperación de la obligación.

Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Reconocimiento

Femfuturo deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza el desembolso de un préstamo.

Medición inicial

Femfuturo deberá medir al inicio las cuentas por cobrar por el valor razonable de la contraprestación por recibir.

Medición posterior

Femfuturo deberá, después del reconocimiento inicial, realizar las siguientes actividades:

- Medir las cuentas por cobrar de largo plazo al costo amortizado.
- Aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Propiedad, planta y equipo

Son aquellos activos tangibles, muebles o inmuebles, caracterizados por:

- Su utilización en la producción o suministro de bienes y servicios, y para propósitos administrativos.
- Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.
- No están destinados a la venta, dentro de la actividad ordinaria de la empresa.
- No tienen la calificación de activos "destinados y/o disponibles para la venta".

Reconocimiento y medición

Femfuturo, reconocerá una partida como elemento de propiedad planta y equipo cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad; y
- El costo de la partida puede ser medido de forma fiable.

Femfuturo, reconocerá como elemento de propiedad, planta y equipo aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior a 1 salario mínimo legal mensual vigente. Su medición inicial deberá ser al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso y su medición posterior se hará a través del Modelo del Costo.

Reemplazo o partes de sustituciones de activos

Para Femfuturo, ciertas partes incorporadas en elementos de propiedad planta y equipo pueden necesitar ser reemplazados a intervalos regulares. Sin embargo, el costo de estas partes no se incluirá en el costo del activo correspondiente cuando se realiza la sustitución. Las partes que se sustituyan se llevarán directamente al resultado del ejercicio.

Vida útil

Las vidas útiles son consideradas estimaciones contables según lo dispuesto en la sección 10, por ende, pueden presentar variaciones por valoraciones técnicas de los activos. De acuerdo con esto, definió los siguientes periodos para la propiedad planta y equipo:

Activo	Vida útil/años
Equipo de tecnología	5
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	10

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Baja en cuentas de propiedad planta y equipo

Femfuturo, dará de baja a un elemento de propiedad, planta y equipo cuando no se espere obtener ningún beneficio económico futuro derivado de su uso o cuando se hayan transferido los riesgos y beneficios al tercero.

Activos intangibles

Son aquellos bienes identificables de carácter no monetario sin apariencia física, que se expresan en derechos a favor del fondo.

Reconocimiento

Femfuturo reconoce una partida como activo intangible si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo intangible es identificable.
- El recurso es controlado por Femfuturo.
- Es probable que los beneficios futuros esperados del activo entren a Femfuturo, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos. Por tanto, se considerará satisfecho en el caso de activos intangibles adquiridos de forma separada.
- El costo del activo puede ser confiablemente medido.

Reconocimiento de gastos pagados por anticipado

Femfuturo debe reconocer los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes se realice antes de que el fondo obtenga el derecho de acceso a esos bienes; o cuando dicho pago por los servicios se haya realizado antes de que el fondo reciba dichos servicios.

Los gastos pagados por anticipado no se deben llevar directamente al estado de resultados, éstos se deben reconocer como costo o gasto a través de su amortización en la medida en que recibe el bien o servicio respectivamente.

Se deben evaluar para cuáles rubros es válido este tratamiento contable, cuando exista alguna posibilidad de recuperabilidad de la partida.

Medición inicial de los activos intangibles adquiridos

En Femfuturo, los activos intangibles adquiridos deben ser medidos en el momento de su reconocimiento inicial al costo, el cual debe incluir todas las erogaciones directamente atribuibles y necesarias para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición posterior de los activos intangibles

Femfuturo, debe registrar los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Asignación de vidas útiles activos intangibles

Femfuturo estableció que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita, representada así:

Software y aplicaciones informáticas	Según la vigencia del software
Licencias	120 meses
Otros activos intangibles	120 meses

Femfuturo evaluará la vida útil de un activo intangible al ser adquirido, si el fondo no es capaz de hacer una estimación fiable de la misma, será de 10 años.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o de otro tipo legal no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la organización espera utilizar el activo.

Bajas de activos intangibles

Femfuturo, debe dar de baja y reconocer en los resultados del período un activo intangible:

- Por su disposición
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o utilidad surgida al dar de baja un activo intangible se debe determinar como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por su disposición, y el valor en libros del activo.

Pasivos financieros

Es cualquier compromiso que supone:

- a) una obligación contractual:
 - de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
 - de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables al fondo, por ejemplo, derivados en posición de pérdida; o
- b) un contrato que será o puede ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios del fondo y sea:
 - un instrumento no derivado, según el cual Femfuturo estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propios; o

- un derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Empresa.

Femfuturo deberá reconocer un pasivo financiero cuando, se convierta en parte obligante (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se recibe un servicio, se hace una compra, o se recibe el desembolso de un préstamo.

Clasificación de pasivos financieros

Femfuturo deberá, en el momento del reconocimiento inicial, clasificar los pasivos financieros en una de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros al costo amortizado
- Pasivos financieros al valor razonable a través de resultados
- Pasivos que surgen por transferencias de activos que no cumplan los requisitos para la baja en cuentas
- Contratos de garantía financiera
- Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

Medición inicial

Femfuturo deberá medir inicialmente los pasivos financieros por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación recibida.

Depósitos

Comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos a través de depósitos de ahorro a término, mediante la expedición de CDAT, ahorros contractuales, a la vista y registra importes causados como rendimientos pactados por la utilización de los recursos de los asociados los cuales establecen la base para determinar la constitución del fondo de liquidez.

Obligaciones financieras

Registra el valor de las obligaciones contraídas por Femfuturo mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país, bajo la modalidad de crédito directo y utilización de líneas de crédito establecidas, para ser aplicados a fines específicos o por descubiertos de liquidez.

Cuentas por pagar

Registra importes pendientes de pago, tales como: cuentas por pagar convenios y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida con los proveedores respectivos.

Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados proceden de:

- Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la Femfuturo y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes.
- Requerimientos legales o acuerdos tomados en determinados sectores.
- Prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas no formalizadas dan lugar a obligaciones implícitas, cuando el fondo no tiene alternativa realista diferente de la de afrontar los pagos de los beneficios a los empleados.

Los beneficios a empleados en Femfuturo se clasifican en:

- Beneficios a corto plazo,
- Beneficios por terminación de contrato.

En los beneficios a empleados se incluyen también los beneficios entregados a sus dependientes (cónyuges, hijos u otros beneficiarios)

Beneficios de corto plazo

Los beneficios corto plazo son los beneficios a los empleados cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Reconocimiento beneficios a corto plazo

Femfuturo reconocerá los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios:

- Como un pasivo (gasto causado), después de deducir cualquier valor ya satisfecho. Si el valor ya pagado es superior al valor sin descontar de los beneficios, Femfuturo deberá reconocer ese exceso como un activo (gasto pagado por anticipado), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo (véase política contable de propiedades, planta y equipo).

Medición beneficios a corto plazo

Femfuturo medirá las obligaciones por beneficios corto plazo por el valor esperado a pagar no descontado por esos servicios.

En Femfuturo no se presentan beneficios a largo plazo, de post-empleo o por terminación.

Provisiones

Es un pasivo sobre el que existe una incertidumbre acerca de su monto o vencimiento. El Fondo de Empleados reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias se reconocen cuando:

- El Fondo de Empleados tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales y económicos;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- Sea posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Fondos sociales

Recursos con destinación específica a través de los cuales se suplen necesidades comunes y de seguridad social en desarrollo del objeto social del Fondo y mediante actividades en beneficio de sus miembros.

Fondos agotables: recursos destinados a desarrollar actividades de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados, en la forma que disponga la ley, los estatutos o el máximo órgano de decisión.

Reconocimiento de fondos sociales como pasivo

En Femfuturo, los fondos sociales se reconocerán como pasivo en la eventualidad que el fondo sea agotable. Estos fondos son a los que se encuentra obligada el Fondo a través de la Ley 79 de 1988, así como aquellos otros fondos que potestativamente cree la Entidad por decisión de la asamblea de delegados.

Estos fondos tienen la particularidad de ejecutarse normalmente en el período siguiente en el cual fueron decretados y tienen su origen en los excedentes. Es decir, estos fondos pueden existir en la medida que existan excedentes de donde se puedan apropiar.

Medición inicial de los fondos sociales

Femfuturo deberá medir los fondos sociales al valor razonable, el cual corresponderá al valor decretado por la ley o por las decisiones de la Asamblea de Delegados o que estén reglamentados por el Consejo de Administración, previa autorización de la asamblea de delegados. La base de medición serán los excedentes, aplicando a cada fondo el porcentaje destinado definido por ley o estatutos, luego de hacer las depuraciones a los excedentes cuando esto aplique.

Medición posterior

Femfuturo evaluará al finalizar cada periodo los saldos en los fondos con lo aprobado para ejecución por el máximo órgano de decisión.

En particular vigilará sobre los fondos sociales del pasivo que estos se estén ejecutando dentro de los términos legales y estatutarios, a fin de que la Entidad no entre en incumplimientos normativos que puedan redundar en penalidades legales o tributarias particularmente.

Patrimonio

Está representado por los aportes de asociados, las reservas para la protección de aportes, Fondo de Emprendimiento Empresarial y los excedentes del presente ejercicio.

La reserva para la protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales, con el propósito de proteger el patrimonio de los asociados.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación, de acuerdo con disposiciones contables en Colombia, corresponden a la ejecución en el desarrollo normal de las operaciones de Femfuturo.

Los ingresos representan los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con los aportes de los propietarios a este patrimonio neto. Estos se reconocerán únicamente cuando se haya prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al asociado.

Reconocimiento de ingresos

En Femfuturo, los ingresos ordinarios deberán reconocerse sólo cuando:

- Es probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y
- Se pueden valorar con fiabilidad.

El criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción.

Medición de Ingresos

Femfuturo deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Este valor razonable, será el valor pactado con el asociado en el contrato.

Costos y gastos

Los costos y gastos se presentan por acumulación y función, detallando en las respectivas revelaciones la composición de los gastos asociados a las actividades de administración, operación, otros gastos y costos como los intereses de depósitos.

Costos financieros

Los costos financieros por servicios de crédito están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados.

Impuestos

El impuesto sobre la renta se determina por lo estipulado en las normas fiscales, las cuales regulan la determinación del beneficio neto, excedente neto y exenciones, la tarifa aplicable es del 20% por tratarse de un contribuyente de Régimen Tributario Especial.

De conformidad con el artículo 19 del Estatuto Tributario, El Fondo es contribuyente del régimen tributario especial, por lo tanto, no está sujeto al pago de impuesto de renta y complementarios, por ser una entidad sin ánimo de lucro.

Administración del riesgo financiero

El Fondo de Empleados se encuentra expuesto a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

Dichos riesgos se gestionan mediante la aplicación de ciclos de identificación, medición monitoreo y control, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

Nota 4: Efectivo y equivalentes del efectivo

Comprende el saldo de caja menor, cuentas de ahorros, cuentas corrientes, encargos fiduciarios e inversiones destinadas a cubrimiento del fondo de liquidez con entidades vigiladas por la Superintendencia financiera de Colombia. Esta cuenta al corte del año representa una participación del 2.56% del total de activos, y en comparación a 2022 presenta disminución del 13%. Se compone así:

Concepto	2023	2022
Bancos Nacionales	116.372.369	274.085.189
Entidades Sector Solidario	839.543	159.053
Fondo de liquidez	837.590.926	822.756.113
Total	954.802.838	1.097.000.355

Las entidades bancarias nacionales incluyen una cuenta corriente N° 127694677, una cuenta de ahorro N° 10115191458, y la recién creada Fiducuenta N° 1000307195 en Bancolombia, con saldos respectivos de \$ 9.527.623, \$ 32.014.463, y \$ 23.779.970 al cierre del periodo. Adicionalmente, se cuenta con una cuenta de ahorros en BBVA con número 500009774, la cual presenta un saldo de \$ 51.050.312. La Fiducuenta fue creada en el año 2023 con el propósito de infundir mayor dinamismo y lograr rendimientos financieros más sustanciales para el efectivo disponible.

El saldo de las entidades del sector solidario corresponde a cuenta de ahorros de Confiar, la cual tiene como finalidad cumplir con propósitos de inversión, específicamente con lo relacionado al fondo de liquidez.

El fondo de liquidez se considera como parte del efectivo y sus equivalentes dado la característica especial de que son inversiones no mayores a 90 días en entidades vigiladas

por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales deben ser previamente estudiadas por nuestra entidad según el nivel de riesgo de contraparte siendo estas calificadas en el respectivo grado de inversión.

Fondo de liquidez

Por normatividad de la Circular Básica Contable y Financiera "Los Fondos de Empleados deberán mantener un porcentaje equivalente al 10% sobre todos los depósitos y exigibilidades como fondo de liquidez, salvo respecto de la cuenta de los ahorros permanentes en los eventos en que los estatutos de la organización solidaria establezcan que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado, caso en el cual el porcentaje a mantener será del dos por ciento (2%) del total de dicha cuenta..."

Las inversiones que componen el fondo de liquidez son:

Entidad-Título	2023	2022
Bancolombia Fiducuenta	262.813.571	132.730.921
Coopcentral Cuenta de ahorro	3.248.568	240.025.192
Confiar/CDT	169.362.654	150.000.000
Coopcentral CDT	402.166.133	300.000.000
Total	837.590.926	822.756.113

Al cierre de 2023, la Fiducuenta Bancolombia presenta una rentabilidad neta del periodo del 19.69% E.A y las tasas negociadas para los CDT en Confiar y Coopcentral equivalen al 12.3% y del 13.3% E.A respectivamente.

A pesar de un aumento del 1,8%, el fondo de liquidez sigue siendo una parte crucial del efectivo y sus equivalentes.

Composición de depósitos de asociados para cobertura de fondo de liquidez

Depósitos	Saldo ahorro	% para fondo de liquidez	Fondo de liquidez requerido
A la vista	1.814.525.603	10%	181.452.560
CDAT	1.636.505.666	10%	163.650.567
Contractuales	1.467.097.677	10%	146.709.768
Permanente	15.820.221.883	2%	316.404.438
Total depósitos	20.738.350.829		808.217.332

Al cierre del año el total de depósitos demandaban una cobertura de liquidez de \$808.217.332 representada en la tabla anterior de acuerdo con la clasificación del ahorro y porcentaje requerido. Este requerimiento queda con una cobertura adicional del 4% que asciende a \$ 29.373.594.

Las inversiones mantenidas durante el año para cumplir con este requerimiento dieron rendimientos financieros por \$57.655.809, un incremento del 29% respecto a 2022.

Nota 5: Inversiones

La gestión de inversiones de la empresa ha estado enfocada en instrumentos financieros activos que confieren derechos contractuales para recibir efectivo y/o intercambiar activos y pasivos financieros de entidades en las que no se posee control ni influencia significativa. Al cierre del ejercicio fiscal, el portafolio se compone principalmente de inversiones en instrumentos de patrimonio representadas en entidades de economía solidaria y otras entidades de largo plazo.

Inversiones	2023	2022
Confiar	1.797.885	1.660.244
Financiacfondos	7.570.357	7.519.247
Aportes Analfe	754.590	754.590
Red de Fondos-Infondo	-	801.014
Asociación Mutual MIMU	270.000	-
Global Securities	8.226.756	8.413.265
Old Mutual Fiduciaria	34.319.596	32.939.656
Agencia de seguros Infondo	30.000.000	30.000.000
Total	82.939.185	82.088.016

La inversión en la Red de Fondos-Infondo se cancela debido a la liquidación de la empresa. Los fondos resultantes se destinan a cubrir los gastos de cierre.

El incremento registrado para el año 2023 se atribuye a los rendimientos generados por Old Mutual, así como a aportes y revalorización de aportes.

Las inversiones en entidades como Confiar, Financiacfondos, Analfe e Infondo tienen como objetivo mejorar la representación y desempeño en el sector solidario a nivel social, estratégico y financiero. Estas inversiones no solo buscan rendimientos financieros, sino también generar impacto positivo en la comunidad y fortalecer el compromiso social de la empresa.

Nota 6: Cartera de crédito y deterioro

Representa el saldo de las obligaciones de crédito otorgadas a los asociados bajo la modalidad de consumo y vivienda. De acuerdo con esto, Femfuturo da cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la economía solidaria para el manejo de este activo en clasificación, calificación y deterioros.

Los recursos destinados al otorgamiento de créditos provienen de diversas fuentes, siendo los aportes sociales, el ahorro permanente y otras líneas de ahorro, tanto a la vista como contractual, las principales. Adicionalmente, se han gestionado fuentes de financiamiento externo de manera responsable, siempre velando por garantizar un margen de intermediación que asegure la estabilidad financiera de la entidad.

Durante el año 2023, Femfuturo canalizó recursos a través de 7.683 obligaciones crediticias para sus asociados, alcanzando un monto total de \$26.965.748.998 en cartera bruta. Esta cartera incluye novaciones de créditos por un valor de \$8.331.947.225, lo que resulta en una nueva colocación de \$18.633.801.773. Además, se llevaron a cabo 43 reestructuraciones, totalizando \$401.634.187, destinadas a asociados que enfrentaban incapacidad médica de más de 180 días. Este enfoque estratégico en la gestión de créditos demuestra la capacidad de Femfuturo para adaptarse a las necesidades cambiantes de sus asociados y mantener una cartera crediticia saludable y sostenible.

Se cierra 2023 con un incremento de cartera neto del 9.4% frente al 2022.

Concepto	2023	2022
Total cartera de crédito	35.678.936.716	32.618.200.348

La tasa promedio ponderada de colocación en el año fue 1.41% NM, se cierra diciembre con una tasa promedio ponderada del total de la cartera de 1.38% NM.

Cartera corto plazo y largo plazo

La cartera de corto plazo es la que se espera recuperar en un periodo de tiempo inferior o igual a 12 meses y la de largo plazo superior a esta fecha. La siguiente clasificación no incluye deterioros.

Cartera	2023	2022
Cartera de crédito corto plazo	6.191.911.561	4.549.359.327
Cartera de crédito largo plazo	29.897.913.262	28.584.573.372
Total	36.089.824.823	33.133.932.699

Cartera por Subdestino

La siguiente tabla presenta la distribución y participación del saldo capital de la cartera para la línea de consumo y vivienda, al igual que las variaciones respecto a 2022, con un incremento del 9.1%.

Subdestino	2023	%Partic 2023	2022	%Partic 2022
Libre inversión	31,678,502.107	88,0%	28.821.718.039	87,31%
Compra de cartera	2.301.232.334	6,4%	2.486.953.237	7,53%
Vivienda	997.512.293	2,8%	1.009.575.720	3,06%
Convenio	363.809.296	1,0%	268.059.243	0,81%
Credifácil	212.885.868	0,6%	183.290.850	0,56%
Vehículo	196.504.874	0,5%	-	0,00%
Garantía real	117.144.310	0,3%	138.302.369	0,42%
Moto	77.131.753	0,2%	15.652.753	0,05%
Educativo	43.657.140	0,1%	42.046.057	0,13%
Emprendimiento	9.081.265	0,0%	-	0,00%
Póliza	5.216.842	0,0%	410.709	0,00%
Pago de impuestos	5.573.233	0,0%	42.120.828	0,13%
Salud	4.427.826	0,0%	2.559.852	0,01%
Vacacional	3.486.450	0,0%	786.717	0,00%
Bicicleta y patineta	153.316	0,0%	-	0,00%
Crediprima	-	0,0%	439.182	0,00%
Total	36.016.318.907	100,0%	33.011.915.556	100%

Clasificación de cartera por edades o nivel de riesgo

La clasificación de la cartera se da por nivel de riesgo siguiendo los parámetros de fecha y línea de crédito que establece la Circular Básica Contable y Financiera donde:

- Categoría A: Riesgo normal.
- Categoría B: Riesgo aceptable superior al normal, es decir, hay incertidumbres que pueden afectar la capacidad de pago,
- Categoría C: Riesgo apreciable-Insuficiencia para el pago de las obligaciones,
- Categoría D: Riesgo significativo-Recaudo dudoso
- Categoría E: Riesgo de incobrabilidad que sería la mínima probabilidad de recaudo de la obligación

Se muestra a continuación la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2023.

Nivel de riesgo	Capital	Intereses	% Participación	# Créditos	# Asociados
A	35.786.660.712	48.210.192	99,35%	5.412	3.198
B	30.972.942	667.702	0,09%	10	9
C	171.870.069	1.822.356	0,48%	48	30
D	16.141.235	603.886	0,05%	5	5
E	10.673.949	1.151.327	0,03%	1	1
Total	36.016.318.907	52.455.463	100,00%	5.476	3.243

Del total de la base social activa al corte de 2023, 4.595, el 70.6% tiene créditos con Femfuturo.

Forma de pago

La gestión de las obligaciones crediticias en 2023 se caracteriza por las modalidades de pago, principalmente a través de descuentos de nómina por libranza y taquilla, con una participación del 93% y 7% respectivamente. La siguiente tabla detalla el número de créditos y el saldo capital de la cartera al cierre del año, segmentados según el nivel de riesgo y la modalidad de pago.

Nivel de riesgo	Nómina		Taquilla	
	# Créditos	Capital	# Créditos	Capital
A	5.352	33.303.528.516	60	2.483.132.196
B	6	22.180.190	4	8.792.752
C	40	136.120.196	8	35.749.873
D	1	2.988.515	4	13.152.720
E	-	-	1	10.673.949
Total	5.399	33.464.817.417	77	2.551.501.490

En comparación con 2022, se tiene un incremento del 7% en la modalidad de pago a través de nómina, mientras que los créditos por taquilla disminuyen en la misma proporción. Esta reducción se atribuye a una gestión proactiva de saldos de ex asociados y la realización de castigos durante el año 2023.

De las 77 obligaciones con modalidad de pago a través de taquilla, el 42% (32 obligaciones) corresponden a ex asociados. La existencia de acuerdos de pago y gestión de cobro pre-jurídica y jurídica con estos ex asociados destaca la atención estratégica para gestionar y mitigar los riesgos asociados a esta modalidad de pago.

Clasificación por zona geográfica

Al finalizar el ejercicio fiscal de 2023, Femfuturo mantiene su presencia en dos regiones geográficas, siendo Antioquia la de mayor peso con una participación del 99.8% a nivel de

cartera. En Bogotá, la cartera está asociada al Grupo Matrix, y destaca un aumento significativo, elevando la cartera de \$28.290.445 a \$62.030.802, un incremento del 119,2%.

La distribución de la cartera por zonas geográficas presenta las siguientes cifras comparativas:

Zona geográfica	2023	2022
Antioquia	35.954.288.105	32.983.625.111
Bogotá	62.030.802	28.290.445
Total	36.016.318.907	33.011.915.556

Cartera por empresa

Al concluir el ejercicio fiscal de 2023, Femfuturo ha consolidado relaciones con un total de 21 empresas como patronales. La siguiente tabla presenta un desglose detallado que incluye el saldo capital, el número de pagarés y el porcentaje de participación de cada empresa en la cartera total:

Empresa	Total	# Pagarés	% Partic
Réditos Empresariales S.A	33.192.677.907	5.070	92,16%
Compañía De Servicios Inmobiliarios Y Empresariales S.A.S	702.014.476	47	1,95%
Ux Technology S.A.S	409.317.588	49	1,14%
Retirados	375.285.197	89	1,04%
Intelligent Electronic Solutions S.A.S	327.588.326	10	0,91%
Loticolombia S.A.	258.097.686	52	0,72%
Rediapuestas S.A.S	191.995.405	19	0,53%
Fondo De Empleados Femfuturo	129.266.107	28	0,36%
Pancolombiana De Comercio S.A	117.856.504	14	0,33%
Compañía De Gestión Credintegral S.A.S	68.835.888	17	0,19%
Matrix Giros Y Servicios S.A.S	62.030.803	12	0,17%
Inversiones Alimenticias La Pampa S.A	49.708.752	12	0,14%
Inversiones Megasuerte S.A.S	41.261.839	9	0,11%
Seguridad Atempí De Colombia Limitada	25.526.914	20	0,07%
Amicizia S.A.S.	19.482.788	10	0,05%
Cuadra Por Cuadra S.A.S	15.781.418	7	0,04%
Oficinas Por Tiempo S.A.S	14.683.351	3	0,04%
Pensionados	8.436.397	2	0,02%
Pagos GDE S.A	3.326.530	3	0,01%
American Games Ltda	1.644.583	1	0,00%
Pampa Distribuciones S.A.S	1.500.448	2	0,00%
Total	36.016.318.907	5.476	100,0%

Garantías

Las garantías que respaldan los créditos son fondo social de garantías, aportes sociales y ahorro permanente, prendarias, hipotecas y cesantías.

Deterioro de la cartera

Se compone de deterioro general e individual. El deterioro de cartera general corresponde al 1% del total de la cartera bruta y el deterioro individual corresponde a capital e intereses según la categoría establecida por la circular básica contable y financiera para deudas de difícil cobro, donde al 31 de diciembre de 2023 presenta la siguiente composición.

Nivel de riesgo	2023	% Partic	2022	% Partic
B	309.730	1,0%	840.192	0,6%
C	19.009.364	64,1%	30.480.284	23,2%
D	3.832.133	12,9%	53.026.879	40,3%
E	6.488.302	21,9%	47.086.064	35,8%
Total	29.639.529	100%	131.433.419	100%
Deterioro intereses PG*	21.085.389		54.179.776	
Deterioro General	360.163.189		330.119.156	
Total Deterioro	410.888.107		515.732.351	

*PG = Periodo de gracia: Los cuales se derivan de las circulares externas 11 y 17 de 2020 donde la Superintendencia de la economía Solidaria imparte instrucciones en materia de cartera de crédito con el fin de mitigar los efectos derivados de la emergencia económica. De acuerdo con esto, los intereses de la cartera en periodo de gracia en 2020 ascendieron a \$ 261.023.021, de los cuales se ha recuperado el 91.9%, quedando al corte de 2023 un saldo pendiente de recuperar, pero 100% provisionado de \$ 21.085.389.

Modelo evaluación de cartera

Conforme a las directrices emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, según la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020, específicamente en el Título IV, Capítulo II, Numeral 5.2.2.2 que trata sobre la periodicidad de la evaluación de cartera, se establece la obligatoriedad de llevar a cabo dicha evaluación al menos de manera semestral, en los meses de mayo y noviembre. Los resultados obtenidos de esta evaluación deben ser registrados en los estados financieros correspondientes a los meses de junio y diciembre.

El propósito principal de esta evaluación de cartera radica en identificar de forma preventiva aquellos créditos que podrían experimentar deterioro debido a cambios en la capacidad de pago del deudor, la calidad de las garantías respaldatorias, el nivel de riesgo, variaciones en las condiciones presentadas en el momento de la concesión del crédito, entre otros factores. Este proceso permite llevar a cabo la recalificación pertinente y realizar el correspondiente registro de deterioro.

Para llevar a cabo esta evaluación, se seleccionaron variables relevantes basadas en la información histórica de los asociados y ex asociados. Estas variables abarcan aspectos como la capacidad de pago, solvencia, calidad de las garantías, servicio a la deuda, número de reestructuraciones en el año, consultas en las centrales de riesgos, entre otros. Mediante la ponderación de estas variables y la implementación de un scoring propuesto, se determina la nueva calificación, contribuyendo así a una gestión más precisa y proactiva de la cartera de créditos.

Gestión de cartera

Durante 2023, el manejo de la cartera se enfocó tanto en medidas preventivas como correctivas, abordando de manera integral la gestión financiera.

En el ámbito preventivo, se implementaron diversas acciones estratégicas como:

- a. **Pignoraciones de cesantías:** Se realizaron oportunamente 3.834 pignoraciones de cesantías, fortaleciendo la seguridad de las operaciones y garantizando la disponibilidad de recursos para el cubrimiento de obligaciones.
- b. **Control de garantías:** Para asociados activos, se implementó un control efectivo de las des pignoraciones de cesantías solicitadas, negando la entrega de las mismas en casos donde las deudas no estaban cubiertas por ahorros, lo que representó un significativo cubrimiento de la cartera. También, se solicitó extracto de cesantías para créditos de mayor cuantía, permitiendo un análisis preciso del valor expuesto de la cartera en caso de retiro de Femfuturo.
- c. **Estructuración de procesos y procedimientos:** Se llevó a cabo la estructuración de procesos de cartera y procedimientos de cobro, alineados con las normativas vigentes, garantizando eficacia y transparencia en las operaciones.
- d. **Reportes oportunos a centrales de riesgos:** Se mantuvo una política de reporte oportuno a las centrales de riesgos, contribuyendo a una gestión crediticia más informada y proactiva.
- e. **Recalificaciones de categoría por riesgo:** Se realizaron recalificaciones de categoría, conforme a las dos evaluaciones de cartera requeridas por normativa anual, fortaleciendo la gestión de riesgos.
- f. **Control de edad de mora:** Se implementó un control puntual de la edad de mora de las obligaciones, asegurando su reliquidación en momentos clave como el retiro del asociado o el abono de liquidación, con recalificaciones cuando fuera necesario y debidamente aprobadas por la junta directiva.

En el ámbito correctivo, se llevaron a cabo diversas acciones destacadas como:

- a. **Acuerdos de pago con ex asociados:** A través de acuerdos de pago con ex asociados, se logró un recaudo mediante consignaciones por un valor de \$76.505.636, evitando mayores deterioros en la cartera de asociados retirados.

- b. Mejora en la recuperación de cesantías para ex asociados:** Se optimizó el proceso de recuperación de cesantías para ex asociados, reduciendo los tiempos de respuesta en el ingreso de fondos para abonar a los créditos. Se estableció un plazo máximo de 5 días hábiles para responder a las PQRS, permitiendo una recuperación ágil de valores.
- c. Procesos jurídicos y recuperación de cartera castigada:** Se continúa gestionando 116 casos en procesos jurídicos por un valor total de \$446.476.175, demostrando un enfoque activo en la recuperación de cartera mediante vías legales.
- d. Recuperación de cartera castigada:** Se logró recuperar cartera castigada por un monto de \$153.858.098, con un cumplimiento del 163.1% sobre la meta propuesta para el año. El desglose de la recuperación acumulada incluye capital, intereses, honorarios, otros ingresos y el interés correspondiente al periodo de gracia.

Baja en cuentas

Para realizar el proceso de castigo de cartera Femfuturo debe garantizar el análisis de las siguientes condiciones:

- Incapacidad económica de Deudor(es) y Codeudor(es);
- Desmejoramiento de la garantía;
- Saldo insoluto como resultado de la ejecución de las garantías del crédito;
- Ausencia total del asociado deudor y del codeudor o codeudores solidarios
- Que la obligación esté clasificada en la categoría de irrecuperable y se encuentre totalmente provisionada;
- Que, según concepto de abogado, no sea factible la recuperación de la obligación;

De acuerdo con lo anterior, en 2023, se llevó a cabo el castigo de cartera de 153 obligaciones correspondientes a 132 asociados, con un valor total de \$535.768.743. Esta medida se adoptó después de realizar la debida gestión de cobro, de acuerdo con el manual de cobranzas establecido por Femfuturo, tras una revisión y recomendación por parte del comité de riesgo y previa autorización de la junta directiva, se determinó la incobrabilidad de estas obligaciones.

Es importante destacar que, a pesar del castigo, el proceso de cobranza no se suspendió. Por el contrario, se trasladó a instancias jurídicas, enfocándose especialmente en temas relacionados con embargos. Esta decisión refleja una estrategia integral y proactiva para abordar situaciones de incobrabilidad, asegurando que se continúen los esfuerzos para recuperar los montos adeudados, aunque sea a través de medios legales.

Acorde con las gestiones realizadas, el indicador de calidad de cartera por mora al cierre de 2023 es de 0.64%

Nota 7: Cuentas por cobrar y otras

Esta cuenta está conformada por:

Concepto	2023	2022
Anticipos	39.000	-
Otras cuentas por cobrar	49.776.019	5.635.216
Deudores patronales	393.922.114	37.180.518
Total	443.737.133	42.815.734

Anticipos: Comprende anticipo de impuesto de IVA retenido.

Otras cuentas por cobrar:

Incluye los rendimientos financieros aún por percibir de las inversiones en Certificados de Depósito (CDT) efectuadas en el banco cooperativo Coopcentral y en Confiar, vinculadas al Fondo de Liquidez, sumando un total de \$5.770.345. Adicionalmente, abarca cuentas pendientes por cobrar a aseguradoras relacionadas con la garantía de cartera de asociados fallecidos, ascendiendo a \$16.324.267. Asimismo, engloba cuentas por cobrar de la Asociación Mutual MIMU por un monto de \$14.527.750 y de otros terceros por \$11.213.969.

Deudores patronales: Incluye las deducciones de nómina por libranza de los asociados correspondientes al mes de diciembre, presentando un pendiente de pago por parte de 13 de las 21 empresas afiliadas, con un total de \$393.922.114. Dentro de esta cifra, el 64% corresponde específicamente a la empresa Réditos.

Nota 8: Propiedad, planta y equipo

Comprende todos los bienes de propiedad de Femfuturo que se utilizan para el giro normal de sus operaciones y que no se tienen destinados para la venta. Estos activos son contabilizados al costo de adquisición y la depreciación se calcula en forma mensual, aplicando el método de línea recta y una vida útil de 5 años para los equipos de cómputo y comunicación.

Concepto	2023	2022
Equipo de cómputo y comunicación	126.541.488	89.067.488
Depreciación PPE	(69.301.798)	(53.530.245)
Total	57.239.690	35.537.243

El incremento en esta categoría se debe a la renovación de equipos de cómputo, con la adquisición de 6 equipos portátiles realizada en el mes de febrero.

Nota 9: Otros activos

Se reconoce un activo intangible y los bienes y servicios pagados por anticipado cuando es probable los beneficios económicos futuros y el valor del activo pueda ser medido con

fiabilidad. Acorde con esto, a cierre de 2023 se cuenta con activos corrientes y no corrientes en las siguientes categorías:

Concepto	2023	2022
Bienes y servicios pagados por anticipado	5.647.739	904.400
Softwaree	36.771.160	43.041.805
Total	42.418.899	43.946.205

Bienes y servicios pagados por anticipado: Incluye el arrendamiento del programa Balancoop, destinado a ser utilizado en el año 2024. Esta adquisición se lleva a cabo en el mes de diciembre por \$ 4.650.0000, lo que implica que no se contempla amortización para el ejercicio fiscal de 2023. Asimismo, abarca la póliza de manejo y confianza, renovada en el mes de abril con Aseguradora Solidaria, con una vigencia de un año. La adquisición derivados de este activo a lo largo del año asciende a \$2.993.226.

Para ambos activos, se estima una amortización mensual a lo largo de un año.

Software: Comprende licenciamiento de los módulos cartera castigada y Call center del software contable y financiero OPA adquiridos en el año 2023 con una amortización de 10 años comenzando en el mes de mayo. Para el periodo 2023 la amortización de este concepto asciende a \$ 2.003.148. También se hace renovación de la licencia SQL server para el funcionamiento del software contable y financiero OPA en el mes de noviembre por \$ 21.757.845 con amortización de 1 año. El valor causado por este concepto para 2023 es de \$ 26.025.342.

Nota 10: Depósitos

Registra las obligaciones a cargo de Femfuturo relacionadas con los ahorros de los asociados en las distintas líneas promovidas por el Fondo, abarcando tanto plazos cortos como largos. Estas modalidades incluyen ahorros a la vista, ahorro a término, ahorros contractuales y ahorro permanente. La captación de dichos ahorros se realiza mediante descuentos periódicos por nómina y abonos extraordinarios, conforme a las condiciones estipuladas en el reglamento de ahorro.

En concordancia con lo expuesto, las siguientes dos tablas clasifican los ahorros según su plazo, la composición por línea, el porcentaje de participación con respecto al total de los depósitos y las variaciones respecto a 2022.

Depósitos	2023	% Partic	2022	% Partic
Corto Plazo	4.690.302.317	19,7%	4.143.064.471	18,4%
Largo Plazo	19.100.705.790	80,3%	18.367.393.669	81,6%
Total	23.791.008.107	100,0%	22.510.458.140	100,0%

Se detalla en la siguiente tabla los saldos de cada línea de ahorro tanto de corto como de largo plazo, asimismo, el porcentaje de participación al cierre de 2023 comparada con 2022.

ESTADOS FINANCIEROS

2023 - 2022

Línea	2023	% Partic	2022	% Partic
Corto Plazo				
CDAT	1.384.099.613	29,5%	1.062.780.081	25,7%
Voluntario	605.585.376	12,9%	956.428.164	23,1%
Programado De Vivienda	836.315.805	17,8%	716.521.373	17,3%
Navideño	376.029.764	8,0%	316.738.125	7,6%
Desembolso	614.517.650	13,1%	300.196.042	7,2%
Vacacional	274.888.941	5,9%	248.134.366	6,0%
Ahorradorcito	328.941.531	7,0%	250.587.112	6,0%
Educativo	180.824.204	3,9%	198.677.906	4,8%
Pago Impuestos	56.715.942	1,2%	48.372.490	1,2%
Fortalecimiento empresarial	18.132.320	0,4%	29.343.491	0,7%
Emprendimiento	14.251.171	0,3%	15.399.121	0,4%
Total corto plazo	4.690.302.317	100,0%	4.143.178.271	100,0%
Largo plazo				
CDAT	260.063.301	1,4%	138.198.181	0,8%
Vacacional	19.225.533	0,1%	18.337.915	0,1%
Programado de vivienda	4.943.174	0,0%	13.941.379	0,1%
Ahorro permanente	18.816.473.782	98,5%	18.196.802.394	99,1%
Total largo plazo	19.100.705.790	100%	18.367.279.869	100%
Total depósitos	23.791.008.107		22.510.458.140	

A nivel general se da un aumento en depósitos de asociados de \$1.280.549.967 equivalentes al 5.7%, asimismo, y de manera individual una de las variaciones de incremento más notables es la referente al ahorro de desembolso a corto plazo, resultado de la devolución del ahorro navideño realizada en el mes de noviembre a través de esta línea. Además, se destaca el aumento en los Certificados de Depósito a Término (CDAT) a largo plazo, como parte de las estrategias implementadas para fortalecer esta categoría.

En la siguiente tabla se muestra para el cierre de 2023 las tasas promedio ponderadas de los ahorros acorde a su clasificación.

Clasificación de depósitos	Tasa PP EA
Tasa promedio ponderada EA de captación	4,57%
Tasa promedio EA a la vista	3,28%
Tasa promedio EA CDAT	13,61%
Tasa promedio EA contractuales	10,14%
Tasa promedio EA permanentes	3,20%

* Los ahorros a la vista son voluntario, educativo, ahorradorcitos, pago de impuestos, emprendimiento, fortalecimiento empresarial y desembolso.

** Los ahorros contractuales son navideño, vacacional y programado de vivienda.

Nota 11: Obligaciones financieras

Involucra los créditos gestionados por Femfuturo con entidades bancarias y cooperativas. Al finalizar el año 2023, se registra una única obligación en el Banco Cooperativo Coopcentral. Las deudas pendientes con terceros para el ejercicio fiscal 2023 se han reclasificado como cuentas por pagar.

Concepto	2023	2022
Bancos cooperativos	707.493.739	582.825.694
Otras entidades	-	1.000.000.000
Total	707.493.739	1.582.825.694

El saldo del préstamo con el banco cooperativo Coopcentral corresponde a la obligación número 26088001939, adquirida el 12 de mayo de 2023 por un monto de \$1.000.000.000. La tasa de interés aplicada es IBR+5 puntos, con un plazo de 24 meses y el pago de cuotas mensuales vencidas. Del saldo al 2023 el 29% corresponde al largo plazo. La garantía de esta obligación está dada a través de firma institucional mediante pagaré.

Esta obligación fue contraída de acuerdo con la posición de liquidez de cada período, destinándose a activos productivos, específicamente préstamos otorgados a asociados. Este componente representa el 2.46% del total del pasivo. Se cumplió con las diferentes obligaciones según lo estipulado en el plan de pagos, incluyendo el reconocimiento de los intereses en el mes correspondiente.

Nota 12: Cuentas por pagar

Las partidas registradas abarcan las obligaciones pendientes por parte del Fondo, las cuales se derivan de las operaciones habituales, tales como las obligaciones con terceros, con entidades gubernamentales del estado en relación con impuestos y aportes laborales, así como las obligaciones con asociados y ex asociados.

Concepto	2023	2022
Costos y gastos por pagar	2.277.956.056	671.092.119
Impuestos	12.982.000	7.519.000
Retenciones y aportes laborales	23.934.300	19.085.000
Remanentes por pagar	181.814.015	105.389.778
Total	2.496.686.371	803.085.897

Costos y gastos por pagar: Engloba principalmente préstamos de terceros que han sido reclasificados como obligaciones financieras para el ejercicio 2023. Al cierre del periodo, estas obligaciones alcanzan la suma de \$1.940.094.194, distribuidas en 7 compromisos. Además, se contabilizan cuentas por pagar a proveedores por un total de \$337.861.662, donde el 46.3% corresponde a proveedores del Kit escolar y el restante 53.7% abarca otros proveedores vinculados con las actividades de bienestar y el funcionamiento del Fondo,

totalizando \$181.403.796. El aumento global en esta cuenta se atribuye principalmente al valor de los préstamos con terceros.

Impuestos: Asociado al impuesto al valor agregado-IVA, las retenciones por salarios a empleados y compras de bienes y servicios realizadas en el mes de diciembre, valor declarado y pagado en enero de 2024 a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional-DIAN.

Retenciones y aportes laborales: Corresponde al valor de la seguridad social de los empleados del mes de diciembre de 2023, valor que es cancelado en enero de 2024.

Remanentes por pagar: Comprende saldos de la revalorización de aportes y ahorros de ex asociados por desvinculación de Femfuturo por \$ 171.405.936 y consignaciones pendientes por identificar de \$ 10.408.079 las cuales son devueltas en enero de 2024 a la cuenta de bancos y aplicadas de acuerdo con su identificación.

Nota 13: Fondos sociales y mutuales

Compuesto por fondos de bienestar social, fondos sociales destinados a otros propósitos y el Fondo de Desarrollo Empresarial (FODES). Al concluir el año 2023, estos fondos presentan los siguientes saldos:

Concepto	2023	2022
Fondo de bienestar social	176.072.817	197.011.755
Fondos sociales para otros fines	803.807.735	745.704.170
Fondo de desarrollo empresarial	650.216.401	457.482.064
Total	1.630.096.953	1.400.197.989

Fondos de bienestar social: Estos recursos se destinan para mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias a través de programas como Cuidarte, Acompañarte, Educarte, Abrigarte, Recrearte y Fidelizarte, alineados con las políticas de bienestar establecidas por Femfuturo. La financiación para implementar estas iniciativas proviene de la apropiación de excedentes generados durante la operación anual.

La ejecución del Fondo, al cierre de diciembre, se presenta en la siguiente tabla, desglosada por línea y comparada con el año 2022, evidenciando un aumento en el bienestar otorgado de \$23.388.633. A nivel global, los beneficios y auxilios proporcionados durante el año ascendieron a 61.574.

Programa	2023	2022
Educarte	441.194.858	441.301.456
Recreate	208.098.604	231.227.618
Fidelizarte	286.834.329	223.833.175
Abrigarte	121.328.381	152.737.889
Acompañarte	122.976.129	147.418.834
Cuidarte	176.402.209	136.926.905
Total	1.356.834.510	1.333.445.877

Del saldo ejecutado en 2023 se otorgaron 61.574 auxilios y beneficios y su comportamiento fue:

Concepto	2023	2022
Saldo inicial	197.011.755	152.959.262
Apropiación de excedentes	1.335.895.572	1.377.498.370
Ejecución en el año	(1.356.834.510)	(1.333.445.877)
Saldo Final	176.072.817	197.011.755

Fondos mutuales: Son instaurados y reglamentados por la Asamblea General de Delegados, y los recursos asignados son agotables de acuerdo con su finalidad y las normativas de Femfuturo. En el año 2023, se conforman con el Fondo Social de Auxilio Funerario, el Fondo Social de Seguro de Vida para Deudores, el Fondo Social de Garantías y el Fondo Social de Auxilio Funerario para Mascotas.

Fondo social auxilio funerario: Fondo diseñado con la finalidad de otorgar beneficios al asociado y a su grupo familiar en situaciones de siniestro por fallecimiento, abarcando la totalidad de aspectos relacionados con planes exequiales. En el transcurso del año, se ejecutaron recursos por un monto total de \$209.499.704, distribuidos en 33 servicios funerarios que ascendieron a \$133.519.704, 43 auxilios monetarios equivalentes a \$74.820.000 y 6 auxilios en pago de servicios públicos por \$ 1.160.000.

Fondo social seguro vida deudores: Fondo creado con el fin de resguardar los créditos de los asociados en situaciones de incapacidad permanente o fallecimiento, impidiendo al deudor cumplir con el pago correspondiente. La fuente de financiamiento de este fondo proviene de la colocación de nueva cartera.

Fondo social de garantías: Fondo establecido para salvaguardar los créditos en situaciones donde, debido a eventos externos, los asociados no pueden cumplir con sus obligaciones crediticias tomadas con Femfuturo. La financiación de este fondo se deriva de la colocación de nueva cartera.

Fondo social auxilio funerario para mascotas: Fondo instituido en el año 2023 con el propósito de cubrir los gastos generales ocasionados por el fallecimiento de las mascotas.

La financiación de este fondo se nutre de las contribuciones mensuales de los asociados que estén inscritos.

Se detalla a continuación el comportamiento de todos los fondos mutuales:

Fondo social auxilio funerario		
Concepto	2023	2022
Saldo inicial	507.360.939	432.842.806
Ingresos	263.751.857	278.861.254
Ejecución en el año	(209.499.704)	(204.343.121)
Saldo Final	561.613.092	507.360.939
Fondo Social de garantías		
Saldo inicial	227.374.268	441.473.825
Ingresos	92.413.373	16.192.945
Ejecución en el año	(135.848.098)	(230.292.502)
Saldo Final	183.939.543	227.374.268
Fondo Social seguro Vida deudores		
Saldo inicial	10.968.963	-
Ingresos	121.567.654	92.030.875
Ejecución en el año	(84.477.117)	(81.061.912)
Saldo Final	48.059.500	10.968.963
Fondo Social auxilio funerario para mascotas		
Saldo inicial	-	-
Ingresos	13.005.600	-
Ejecución en el año	(2.810.000)	-
Saldo Final	10.195.600	-
Total	803.807.735	745.704.170

Fondo de desarrollo empresarial-FODES

Establecido conforme al decreto 1481 de 1989 y la ley 1391 de junio de 2010, en virtud de los cuales se establece que se debe destinar un porcentaje de los excedentes anuales para gestionar, impulsar, capacitar y formar a los asociados y sus familias en emprendimiento y desarrollo de proyectos productivos. Este fondo se orienta al programa de emprendimiento, cuya meta es llevar a cabo diversas actividades para fortalecer las unidades de negocio de los asociados y sus familias. Se brinda respaldo técnico y económico a sus ideas de negocio con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de sus grupos familiares. A continuación, se detalla su desempeño a lo largo del año:

Concepto	2023	2022
Saldo inicial	457.482.064	295.410.330
Apropiación de excedentes	234.862.091	213.963.711
Ejecución en el año	(42.127.754)	(51.891.977)
Saldo Final	650.216.401	457.482.064

Nota 14: Otros pasivos

Están constituidos por las obligaciones laborales por beneficios a empleados de corto plazo e ingresos anticipados, los cuales al 31 de diciembre cierran con:

Concepto	2023	2022
Obligaciones Laborales	92.426.935	96.582.815
Ingresos Anticipados	18.485.976	25.369.675
Ingresos recibidos para terceros	861.211	-
Total	111.774.121	121.952.489

Obligaciones laborales: Representa las obligaciones que tiene Femfuturo con sus 16 empleados al corte de 2023 por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima extra legal de vacaciones y vacaciones extendidas.

Ingresos anticipados: Corresponden a ingresos por recaudos y a saldos de ahorros descontados en la última quincena de diciembre, asentados una vez la empresa vinculante pague los respectivos descuentos. Esto acorde a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera.

Ingresos recibidos para terceros: Corresponde a dineros recibidos para abogados externos a Femfuturo por recuperación de cartera tanto administrativa como castigada.

Nota 15: Capital social

Está compuesto por los aportes sociales y los aportes mínimos no reducibles, fijados en 50 SMMLV, conforme a los estatutos, con la posibilidad de ser ajustados por la asamblea general de delegados. La variación en los aportes refleja las cuotas abonadas por los asociados, siguiendo la periodicidad de pago salarial de las empresas vinculadas y las disposiciones estatutarias de Femfuturo. Estos aportes, deducidos entre el 2% y el 10% del salario del asociado, asignan el 10% para contribuciones y el 90% para el ahorro permanente. Al cierre de 2023, se evidencia un incremento del 13.1% con respecto a 2022, reflejado en aportes más elevados y su revalorización según el IPC (13.12%), alcanzando la suma de \$308.139.063, conforme a la autorización de la asamblea general de delegados en la distribución de excedentes de 2022.

Concepto	2023	2022
Aportes sociales	2.303.395.775	2.037.971.087
Aportes mínimos no reducibles	58.000.000	50.000.000
Total	2.361.395.775	2.087.971.087

Nota 16: Reserva Protección de aportes

Constituyen asignaciones derivadas de los excedentes anuales, equivalentes al 20%, aprobadas por la Asamblea General de Delegados con propósitos específicos y debidamente justificadas, tales como la preservación del capital social, en conformidad con el Decreto 1481 de 1999. A su vez, estas asignaciones no pueden ser repartidas, pero sí se pueden destinar a cubrir pérdidas en periodos, siempre y cuando, en el ejercicio subsiguiente con resultado positivo, se consideren como prioritarias para su reposición.

Concepto	2023	2022
Reserva Protección de Aportes	2.942.005.922	2.472.281.741

Nota 17: Fondo destinación específica

Contiene los recursos provenientes de la distribución de excedentes de 2011 a 2017 por valor de \$ 562.193.956 aprobados por la asamblea general de delegados para fines específicos, que en el caso de Femfuturo tiene como destinación el Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario-FODES y la participación en Agencia de seguros Infondo por valor de \$ 30.000.000.

Concepto	2023	2022
Fondo destinación específica	592.193.956	592.193.956

El remanente de los excedentes de los años 2018 a 2022 fue contabilizado directamente como un pasivo designado para la promoción de la educación y el fortalecimiento de conocimientos sobre emprendimiento, dirigido tanto a los asociados como a sus respectivos grupos familiares.

Nota 18: Ingresos

Se compone por los ingresos de la cartera de crédito, otros ingresos e ingresos financieros, los cuales al cierre de 2023 presentan los siguientes saldos:

Concepto	2023	2022
Ingresos Cartera De Créditos	5.729.572.869	5.062.728.042
Otros Ingresos	343.556.374	136.091.656
Ingresos financieros	150.011.687	59.809.098
Total ingresos	6.223.140.929	5.258.628.796

Ingresos cartera de crédito: Son ingresos operacionales, producto de la ejecución de la actividad ordinaria de Femfuturo para el cumplimiento del objeto social, es decir, contienen los intereses recibidos y pagados de la cartera de crédito de asociados y ex asociados. Los incrementos registrados se atribuyen al crecimiento de la cartera de créditos mediante la realización de nuevas colocaciones, así como a las variaciones en las tasas de interés aplicadas.

Otros ingresos: Se consideran ingresos catalogados como no operacionales, los cuales abarcan las recuperaciones derivadas del deterioro de la cartera de crédito por un monto total de \$153,297,586. Este importe incluye la recuperación correspondiente al deterioro de intereses en el período de gracia, valorado en \$35,276,163, así como la recuperación por deterioro de cartera castigada por un total de \$149,848,470. Además, se contemplan las comisiones asociadas a las pólizas y convenios gestionados para nuestros asociados, alcanzando la suma de \$40,311,901. También se incluyen otros ingresos, tales como aprovechamientos y descuentos obtenidos con proveedores.

Ingresos financieros: Engloba los beneficios financieros derivados de la cuenta de ahorros, las inversiones del Fondo de liquidez y otras inversiones categorizadas como instrumentos de patrimonio. El notable incremento del 150% con respecto al año 2022 se atribuye a las tasas negociadas favorablemente para las inversiones del fondo de liquidez, las cuales suman un total de \$66,545,080. Asimismo, dicho crecimiento se respalda en la apertura de una nueva Fiducia en Bancolombia destinada a la gestión diaria del efectivo disponible, generando rendimientos por un monto adicional de \$57,655,809.

Nota 19: Costos

Comprende los intereses causados y pagados por Femfuturo y reconocidos a los asociados por los depósitos de ahorros en las diferentes líneas disponibles así:

Concepto	2023	2022
A la vista	74.683.679	83.491.632
A término	184.200.787	70.196.744
Contractual	223.684.135	177.078.231
Permanente	493.870.562	490.967.918
Total	976.439.163	821.734.525

Acorde con lo anterior se presenta en la siguiente tabla el costo por cada línea y la participación de esta, además de las respectivas variaciones de 2023-2022.

Concepto	2023	% Partic	2022	% Partic
Voluntario	18.857.061	1,9%	33.138.449	4,0%
Educativo	20.243.792	2,1%	20.151.154	2,5%
Ahorradorcitos	30.315.789	3,1%	25.165.324	3,1%
Pago de Impuestos	1.986.449	0,2%	1.672.178	0,2%
Emprendimiento	1.094.478	0,1%	1.557.969	0,2%
Fortalecimiento empresarial	2.019.850	0,2%	1.707.585	0,2%
Desembolso	166.260	0,0%	98.973	0,0%
C.D.A.T.	184.200.787	18,9%	70.196.744	8,5%
Vacacional	15.158.315	1,6%	14.860.186	1,8%

Vivienda	55.092.104	5,6%	33.367.672	4,1%
Navideño	153.433.716	15,7%	128.850.373	15,7%
Permanente	493.870.562	50,6%	490.967.918	59,7%
Total	976.439.163	100%	821.734.525	100%

El notable incremento en la participación de la línea de Certificados de Depósito a Término (CDAT) se atribuye a campañas estratégicas de captación de fondos implementadas a lo largo del año, con el propósito de mejorar la captación de recursos. Además, se observa un aumento significativo en el número de ahorradores que optan por la línea de ahorro programado de vivienda, contribuyendo así al fortalecimiento de esta modalidad contractual.

Nota 20: Gastos

Constituyen los importes desembolsados y acumulados asociados a la gestión administrativa, llevada a cabo para la realización efectiva de los objetivos sociales. Al cierre de diciembre de 2023, la estructura de estos gastos se conforma por:

Concepto	2023	% Partic	2022	% Partic
Beneficio a empleados	1.159.958.750	44,29%	1.032.627.311	49,45%
Gastos generales	519.620.942	19,84%	504.414.457	24,15%
Deterioro	459.472.346	17,54%	360.976.455	17,29%
Amortización y agotamiento	28.028.490	1,07%	3.402.997	0,16%
Depreciación PPE	15.771.553	0,60%	9.430.068	0,45%
Otros gastos	20.848.122	0,80%	424.000	0,02%
Gastos Financieros	415.582.047	15,87%	176.998.077	8,48%
Total gastos	2.619.282.250	100,00%	2.088.273.364	100,00%

Beneficio a Empleados: Engloba los desembolsos realizados y las provisiones efectuadas para los empleados del Fondo con contratos a término indefinido y fijo, cubriendo tanto las prestaciones sociales establecidas por ley como aquellas adicionales. A diciembre de 2023, la planta de personal asciende a 16 empleados.

Concepto	2023	2022
Salarios	652.339.156	587.456.531
Auxilio De Transporte	15.115.141	10.389.245
Cesantías	58.158.140	52.318.582
Intereses Sobre Cesantías	6.201.107	5.871.939
Prima Legal	58.062.911	52.352.738
Prima Navidad	24.320.699	23.813.095
Prima de educación	1.740.000	1.362.872
Prima De Vacaciones	23.958.854	27.106.680
Prima de antigüedad	1.633.667	1.766.667

ESTADOS FINANCIEROS

2023 - 2022

Vacaciones extendidas	6.133.595	3.403.726
Vacaciones	29.219.416	30.877.771
Bonificaciones*	43.800.000	7.915.302
Indemnizaciones laborales	3.724.946	8.524.991
Dotaciones	7.224.014	5.153.202
Aportes Salud	61.475.836	53.926.299
Aportes Pensión	77.972.521	73.491.609
Aportes A.R.L.	3.519.420	2.995.800
Aportes C.C.F	27.350.999	25.073.500
Aportes I.C.B.F.	20.514.868	18.808.700
Aportes Sena	13.683.889	12.542.500
Monetización/contrato aprendiz Sena	9.202.667	8.362.510
Capacitación Al Personal	11.630.501	10.248.050
Gastos Médicos Y Drogas	844.000	743.000
SG SST	888.341	6.634.182
Bienestar laboral	1.244.062	1.487.820
Total	1.159.958.750	1.032.627.311

*Comprende bonificación a empleada por motivo de pensión y al área de cartera por recuperación de cartera castigada.

Gastos generales

Concepto	2023	2022
Honorarios	67.815.962	47.069.568
Impuestos	65.903.910	92.956.767
Arrendamientos	35.451.655	32.857.175
Seguros	3.085.810	2.713.200
Mantenimientos	2.019.065	4.771.804
Aseo y elementos	13.400	181.759
Cafetería	7.892.245	6.996.070
Teléfono-Mensajes de texto	6.137.074	12.295.850
Transporte, fletes y acarreos	2.291.888	2.228.199
Papelería y útiles de oficina	1.008.184	1.122.991
Publicidad y propaganda	60.248.107	83.104.687
Contribuciones y afiliaciones	25.115.714	27.394.452
Gastos de asamblea	8.469.470	27.207.463
Congreso Analfe	26.017.481	-
Gastos legales	44.525.957	41.906.837

Gastos de integración	9.340.407	7.228.000
Sistematización	151.085.853	106.845.001
Adecuación e instalación	2.402.069	5.071.840
Gastos varios	796.691	2.462.794
Total	519.620.942	504.414.457

Deterioro: Engloba los deterioros contabilizados tanto a nivel individual como general en la cartera, así como los derivados del deterioro de las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Amortización y agotamiento: Incluye los gastos asociados a tres licencias, dos de las cuales corresponden a módulos adicionales destinados a la gestión y control de la cartera, y la tercera es esencial para el correcto funcionamiento del sistema operativo contable y financiero.

Depreciación: Representa la depreciación de equipos de cómputo y comunicación durante el ejercicio fiscal de 2023, incrementándose debido a la adquisición de nuevos equipos de cómputo.

Gastos financieros: Se compone de los intereses devengados por obligaciones financieras y préstamos de terceros, así como las comisiones abonadas por retiros de dinero relacionados con transacciones de ahorro y créditos a través de la red Gana. También se incluyen otros gastos vinculados al sector bancario, como pagos a proveedores, nómina y desembolsos de ahorro y crédito.

Nota 21: Excedentes del Ejercicio

La siguiente tabla presenta una comparación de los resultados netos del ejercicio de Femfuturo para los años 2023 y 2022, después de cubrir todos los gastos y costos asociados con la operación administrativa y financiera, incluyendo los derivados de los ahorros de los asociados.

Concepto	2023	2022
Excedente del ejercicio	2.627.419.516	2.348.620.907

En el ejercicio de 2023, el excedente alcanzó un aumento significativo del 11.9% en comparación con el resultado obtenido en 2022.

Nota 22: Revelación de riesgos

Dando cumplimiento al Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y velando por resguardar los activos de los asociados y el patrimonio de Femfuturo, la Junta Directiva y la administración han implementado un sistema de administración de riesgos, que contempla, riesgo de crédito

(SARC), liquidez (SARL), operativo (SARO), lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT).

Riesgo de liquidez

Durante el año 2023, Femfuturo a través de la junta directiva, el comité interno de riesgo de liquidez y la administración, se continuó fortaleciendo el sistema de administración de riesgo de liquidez (RL), el cual tiene como objetivo prever diversos escenarios en términos de liquidez y tomar acciones ante posibles contingencias. Estas políticas, se encuentran contempladas en el manual SARL y se estipulan bajo los criterios de seguridad, prudencia, rentabilidad y dispersión del riesgo y están categorizadas así:

- Políticas generales de RL
- Política en materia de límites
- Políticas en mitigación del RL

Modelos de Medición: Los modelos de medición que utiliza Femfuturo le ayudaron a detectar los posibles escenarios de contingencia de liquidez de forma preventiva, dado que en la entidad se tiene una concentración de vencimientos de los ahorros contractuales en el mes de noviembre. Para estar preparada para las contingencias de liquidez, en el transcurso del año, Femfuturo actualizó las fuentes de fondeo. A partir del 2023 los siguientes indicadores se presentan con una periodicidad mensual toda vez que la entidad pasa a estar en primer nivel de supervisión.

- IRL: Indicador Riesgo de liquidez: Flujo de caja interno
- Brecha de liquidez: Indicadores riesgo de liquidez

En el transcurso del año se realizó la evaluación de las contrapartes, diversificación de las inversiones

Riesgo de crédito

El sistema de riesgos de crédito de Femfuturo está implementado conforme a lo establecido en la circular básica contable y financiera, el cual tiene como objetivo adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo crediticio, desde el otorgamiento hasta la recuperación de este. Las políticas se encuentran categorizadas así: Políticas Generales del Riesgo Crediticio, otorgamiento, límites y mercado objetivo. Políticas de seguimiento y control políticas de recuperación y normalización de la cartera de créditos.

Femfuturo realiza de forma periódica un monitoreo a la cartera de crédito, mediante herramientas como: matriz de transición, indicadores, cosechas, y semestralmente con pruebas de desempeño, analizando los factores de riesgo que puedan impactar en el deterioro y cómo mejorar las prácticas de otorgamiento.

- Abril: Arqueo de garantías
- Julio: Evaluación de cartera
- Octubre: Revisión y actualización del valor anual de las garantías

- Diciembre: Evaluación de cartera

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo- SARLAFT

El sistema de administración del Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en Femfuturo, está enmarcada en políticas generales, procedimientos y mecanismos que permiten disminuir la probabilidad que al fondo ingresen dineros provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y financiación del terrorismo.

En el transcurso del año se ejecutaron actividades tendientes a fortalecer el sistema de riesgos:

- Se actualizó el Manual SARLAFT y divulgó con todas las partes interesadas
- De forma mensual se realizó la consolidación electrónica detectando alertas tempranas de actividades inusuales que se necesitaba para hacer los reportes periódicos a la UIAF (reporte de productos- transacciones – ROS)
- Se realizó la validación en listas restrictivas y de control a las contrapartes antes de establecer relación con ellas.
- El mes de diciembre se realizó la consulta masiva y la evaluación de contrapartes.
- Capacitación anual a empleados y directivos del fondo.

Nota 23: Régimen prudencial

En cumplimiento a las directrices establecidas por la Circular Básica Contable y Financiera, Femfuturo aseguró el cumplimiento normativo en el año 2023, abordando de manera integral aspectos fundamentales del régimen prudencial, tales como la constitución del Fondo de Liquidez, el Indicador de Solidez, los límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones.

Fondo de liquidez

El cumplimiento del Fondo de Liquidez se fundamenta en la captación de depósitos y ahorros de los asociados por parte de Femfuturo. En este contexto, la institución garantiza mantener inversiones en establecimientos de crédito o en Fondos de Inversión Colectiva administrados por entidades supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este monto equivalente al 10% de los ahorros a la vista, a término (CDAT) y contractuales, así como un 2% equivalente al ahorro permanente dado que estos sólo son retirados al momento de desvinculación del asociado, es decir, no es posible su retiro parcial,

A continuación, se presenta el cumplimiento mensual del Fondo de Liquidez, calculado según el saldo de los depósitos mensuales registrados en los estados financieros. Es relevante destacar que, a lo largo del año, no fue necesario implementar un plan de ajuste, ya que se mantuvo una cobertura mínima que cumplió con los requisitos normativos exigidos de manera consistente durante todo el período.

Mes	Fondo de liquidez	Cobertura
Enero	959.594.199	128%
Febrero	790.484.405	103%
Marzo	875.203.637	111%
Abril	878.108.062	109%
Mayo	1.262.039.882	150%
Junio	919.786.587	106%
Julio	943.376.505	105%
Agosto	953.729.739	102%
Septiembre	985.140.664	105%
Octubre	998.507.566	102%
Noviembre	1.010.059.739	125%
Diciembre	837.590.926	104%

El fondo de liquidez se tiene constituido en entidades vigiladas por la superintendencia financiera de Colombia, en cuentas de ahorro, certificado de depósito a término y fiducias, de buena seguridad y liquidez.

Indicador de solidez

Establece los niveles apropiados de patrimonio e indicadores mínimos de solidez que posibiliten el ejercicio seguro y competitivo del objeto social de Femfuturo, salvaguardando los intereses de sus asociados y acreedores. A continuación, se presenta el cumplimiento mensual, evidenciando que, a lo largo del año, Femfuturo mantuvo un indicador de solidez promedio del 17.43%, siempre superando el mínimo requerido para los fondos de empleados de categoría plena, fijado en el 9%. Esto refleja la robustez patrimonial de la institución para satisfacer las necesidades de sus asociados.

Mes	2023
Enero	15,03%
Febrero	15,49%
Marzo	17,64%
Abril	18,01%
Mayo	18,33%
Junio	18,27%
Julio	18,11%
Agosto	17,80%
Septiembre	17,46%
Octubre	17,29%
Noviembre	17,35%
Diciembre	18,37%

En el cumplimiento de este indicador, se consideraron las disposiciones concernientes al patrimonio técnico, la clasificación y ponderación de activos según su riesgo crediticio, así como la clasificación y ponderación de contingencias.

Cabe destacar que, para ambos controles normativos, tanto el Fondo de liquidez como el indicador de solidez, la información fue reportada oportunamente ante la Superintendencia de Economía Solidaria tanto por Femfuturo como por la revisoría fiscal a través del certificado de cumplimiento del indicador.

Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones

En el transcurso del año 2023, se autorizaron dos créditos con asociados que excedieron los límites establecidos en el manual interno de Femfuturo, sin embargo, es relevante destacar que ambas obligaciones contaban con el respaldo de garantía personal.

Mensualmente, el representante legal de Femfuturo informó al comité de control social y a la junta directiva sobre las concentraciones de créditos que superaban el diez por ciento (10%) del patrimonio técnico, conforme a lo dispuesto en la normativa de límites y concentraciones de la Superintendencia Solidaria.

Asimismo, Femfuturo llevó a cabo un riguroso seguimiento del manual de límites en la concentración por asociado de los aportes sociales y las captaciones, asegurando el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Superintendencia Solidaria y la Junta Directiva de Femfuturo.

Nota 24: Partes relacionadas

Es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara los estados financieros. Femfuturo considera partes relacionadas a la junta directiva, comité de control social y personal clave de la Gerencia.

A continuación, se detallan los saldos al cierre del año 2023 de las operaciones relacionadas con crédito, ahorro y aportes por cada grupo. Es relevante destacar que todos estos saldos cumplen con las normativas establecidas por Femfuturo para acceder a los servicios correspondientes.

Parte pertinente	Cartera	Depósitos	Aportes
Junta Directiva (8)	139.506.512	26.427.815	12.325.173
Comité de control social (5)	80.385.456	15.354.119	5.431.670
Directivos (2)	60.945.595	48.456.661	11.591.104
Total	280.837.563	90.238.595	29.347.947

Todas las obligaciones crediticias se encuentran clasificadas en categoría A y cumplen con las garantías adecuadas.

Nota 25: Informe de gobierno

Femfuturo, dirigido por la Asamblea General de Delegados y administrado por la Junta Directiva, con el Gerente desempeñando el rol de Representante Legal, se ha guiado, desde su creación, por los principios y políticas fundamentados en el Buen Gobierno Corporativo. Para la implementación de estas políticas, se ha adoptado la gestión efectiva de diversos riesgos, tales como el riesgo crediticio, operativo, de liquidez, de mercado, SARLAFT, entre otros. Estos principios son esenciales para asegurar el cumplimiento adecuado del objeto social del fondo de empleados.

La elección de los miembros de la Junta Directiva y del Comité de Control Social se lleva a cabo mediante el sistema de cuociente electoral, durante la Asamblea general de Delegados.

La Junta Directiva, consciente de sus responsabilidades en el marco del sistema de riesgo, está plenamente informada sobre las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Solidaria, así como en las políticas internas de los diversos sistemas. Desde la construcción hasta la aprobación de estas políticas, la Junta Directiva desempeña un papel activo.

El perfil de riesgo es objeto de monitoreo periódico, dentro de los límites establecidos en los indicadores y las operaciones de crédito conforme al reglamento. Este enfoque busca prevenir desviaciones que pudieran afectar los objetivos financieros y estratégicos de Femfuturo.

Políticas y división de funciones

La Junta Directiva de Femfuturo, en concordancia con la Ley y los estatutos del Fondo, tiene la responsabilidad de expedir las reglamentaciones necesarias para el desarrollo del objeto social. Además, adopta medidas para mitigar los riesgos asociados a los objetivos estratégicos y procesos. Asimismo, es la encargada de definir y asignar los recursos para el desarrollo de la Política de Administración y Gestión de Riesgos.

En colaboración con la administración, la Junta Directiva difunde las políticas y procedimientos aprobados. Esto asegura una apropiación del conocimiento y fomenta una cultura del riesgo dentro de Femfuturo.

Reportes a la Junta Directiva

La Gerencia, junto con su equipo de trabajo y los diferentes comités, presenta periódicamente a la Junta Directiva informes detallados que abarcan estados financieros, indicadores financieros, informes administrativos, informe del comité de riesgos y del Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez. Estos informes son analizados y debatidos por los miembros de la Junta, evaluando diversos escenarios de riesgo y los controles aplicados.

Infraestructura Tecnológica

Femfuturo cuenta con una infraestructura tecnológica que permite a nuestros asociados tener un alcance mayor a los servicios no presenciales, tales como el traslado de ahorros, solicitudes y desembolsos de crédito, consulta consolidada de información, apertura de productos, entre otros servicios, que nos impulsan como un fondo funcional y cercano al acceder a los mismos desde cualquier lugar donde se encuentren, ya sea desde el trabajo o desde la comodidad del hogar. Todo esto dado que hoy la banca está siendo cada vez más competitiva a la hora de ofrecer y entregar los productos con el apoyo de la tecnología.

Enmarcados en el proceso de mejora continua, se continúa con el uso de diversas herramientas tecnológicas, las cuales tienen como finalidad brindar una asesoría más eficaz a nuestros asociados.

Las diversas áreas del fondo cuentan con la infraestructura tecnológica necesaria para el desarrollo de sus labores.

Femfuturo reconociendo la importancia de contar con planes de contingencia, que garanticen la operación ante posibles contingencias tiene respaldos de su información.

Medición de riesgos

Los sistemas de riesgo implementados en Femfuturo abarcan las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, documentadas en los respectivos manuales. Se realiza periódicamente un análisis de indicadores y una sensibilización a las herramientas de monitoreo, permitiendo vislumbrar la posibilidad de materialización de riesgos bajo diversos escenarios.

Estructura organizacional

Femfuturo presenta una estructura organizacional jerárquica que le permite ser supervisada y monitoreada de manera continua, a través de diferentes entes de control en la gestión estratégica, administrativa, financiera y de cumplimiento normativo; con la finalidad de garantizar el correcto funcionamiento de los procesos y resultados que generen en los asociados un alto grado de confianza sobre el desempeño de la Entidad.

Recurso Humano

Los empleados de Femfuturo, poseen las competencias requeridas para el cumplimiento de las responsabilidades designadas a su cargo.

Dentro de la planta de personal Femfuturo tiene una coordinación de riesgo y se han conformado con asociados dos comités que apoyan la gestión, comité de riesgo y comité de riesgo de liquidez.

Durante el 2023 se impartió capacitación en riesgo a todos los empleados, el comité de control social y la Junta Directiva.

Verificación de operaciones

Femfuturo cuenta con procedimientos de control interno, integrados en el Sistema de Gestión de la Calidad, que garantizan el cumplimiento de operaciones y requisitos pactados con los asociados. Esto abarca tanto la oferta de productos y servicios como el cumplimiento de la normativa vigente.

Controles de ley

Femfuturo, una empresa del sector de la economía solidaria cumple con los requisitos legales aplicables, cumpliendo de manera integral con las disposiciones estipuladas en la Circular Básica Jurídica y Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Al 31 de diciembre de 2023, la empresa ha honrado sus obligaciones y deberes legales en relación con la seguridad social, aportes parafiscales, aspectos financieros, administrativos y tributarios. Asimismo, ha cumplido con la presentación de informes ante las entidades de supervisión y control del Estado, tales como la DIAN y la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Nota 26: Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa

En observancia a la normativa sobre eventos posteriores ocurridos después del periodo objeto de informe, no se han registrado acontecimientos significativos que requieran ser informados o reconocidos posterior al cierre del ejercicio contable 2023, y que puedan tener un impacto sustancial en la situación financiera del Fondo y en la presentación de los estados financieros.

Adicionalmente, no existen contingencias como multas, sanciones o litigios pendientes en contra de Femfuturo que deban ser objeto de provisión o revelación en los estados financieros. Al concluir el periodo de informe, no se han identificado errores de ejercicios anteriores que puedan afectar la estructura financiera de Femfuturo.

Nota 27: Aprobación de estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta directiva el 30 de enero de 2024. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y Junta Directiva. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la asamblea general de asociados, quien pueden aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.


FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO FEMFUTURO

Certificación de estados financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Femfuturo finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Femfuturo existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Femfuturo en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta directiva el 30 de enero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la asamblea general de delegados el próximo marzo 16 de 2024, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


EUGENIA VANEGAS CASTRO
Gerente
Representante legal


LEIDY JOHANA ESPINAL ZAPATA
Contadora
Tarjeta profesional: 233104-T